

Asunto. Aviso prórroga

Guadalajara, Jalisco 08 de junio de 2011

El suscrito Director Académico del Diplomado en Transparencia e Información Pública 2011; *Transparencia: de la cultura a la profesionalización*, informa que el Comité de Coordinación Académica, al advertir que varios alumnos verificaron avances en sus trabajos individuales de tesina pero les fue imposible presentarlo antes de la fecha límite en las instalaciones del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, ha determinado los siguientes

Acuerdos

Primero.- Se otorga un plazo extraordinario para la entrega del trabajo individual de tesina para acreditar el Diplomado en Transparencia e Información Pública 2011; *Transparencia: de la cultura a la profesionalización*, que fenece el próximo día 10 de junio de 2011 a las 17:00 horas.

Segundo.- Los trabajos que se reciban durante el plazo extraordinario serán sancionados con dos puntos menos que se traducen en el mismo número de aspectos que se restarán para obtener la calificación cualitativa del documento.



Director Académico del Diplomado
Maestro Jorge Gutiérrez Reynaga